

Política de Seguridad del Paciente

Hospital Universitario El Escorial



	Fecha de Aprobación	Aprobado por
Emisión Inicial	Noviembre 2025	Dirección Gerencia HUEE

La seguridad del paciente constituye un pilar estratégico para el Hospital Universitario El Escorial y un elemento esencial de la calidad asistencial. El Hospital asume el compromiso de proporcionar una atención segura, basada en la evidencia científica, centrada en la persona y alineada con los valores del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA



Cultura de seguridad: Promovemos una cultura justa, de aprendizaje y no punitiva, evitando la culpabilización individual, que facilita la notificación confidencial de incidentes, su análisis con un enfoque sistémico, y la detección de situaciones de riesgo, evitando incidentes y favoreciendo la mejora continua.



Prevención y gestión de riesgos: Integramos la gestión de riesgos en todos los procesos asistenciales, aplicando prácticas seguras, estandarización de procedimientos, listas de verificación y análisis proactivo y reactivo de riesgos, así como el seguimiento de indicadores clave de seguridad.



Atención a los profesionales: Reconocemos el impacto emocional de los eventos adversos. El Hospital garantiza apoyo a los profesionales afectados (“segunda víctima”), promoviendo un entorno laboral seguro, colaborativo y orientado al bienestar y aprendizaje.



Participación activa de pacientes y familias: Favorecemos la participación de pacientes y familias en decisiones relacionadas con su proceso asistencial. Promovemos su implicación en prácticas seguras mediante información clara, accesible y canales de comunicación abiertos y respetuosos incorporando su opinión mediante participación en Comités.



Transparencia y comunicación: Fomentamos una comunicación honesta y responsable ante eventos adversos graves, siguiendo las guías éticas, marco legal y procedimientos del SERMAS, reforzando la confianza de la ciudadanía en la atención pública y su mejora continua.



Competencias y formación: Promovemos la formación continua y sistemática en seguridad del paciente, buenas prácticas, gestión de riesgos e identificación de incidentes, integrando la mejora continua como eje de la actividad asistencial



Innovación y soporte tecnológico: Impulsamos el uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información, historia clínica electrónica, sistemas de apoyo a la decisión clínica, filtros y alarmas, que junto a herramientas digitales y equipamiento médico actualizado, aumenten la seguridad, reduzcan errores y garanticen la continuidad asistencial.



Cumplimiento normativo: La presente política se alinea con la Estrategia de Seguridad del Paciente del Sistema Nacional de Salud y del SERMAS, las recomendaciones de la OMS y la normativa vigente aplicable a los centros sanitarios.

COMPROMISOS DE LA POLÍTICA



San Lorenzo de El Escorial, noviembre de 2025